



## LA ESCUELA DE SIEMPRE

### Cien años de trayectoria del edificio escolar en México

The same school: hundred years of the school building in Mexico

CECILIA MARÍA ESTRADA ÁLVAREZ <sup>1</sup>

<sup>1</sup> Universidad de Sonora, México

---

#### KEYWORDS

*School building  
Education history  
Educational policy*

---

#### ABSTRACT

*When we think of a school in our country, the following image immediately comes to mind: rectangular classrooms, desks arranged in rows facing the teacher at the front, large courtyards with dirt floors, and the entire school enclosed by high walls. This is the image of the current school, but since when has it been this way? And in what context were these schools built? This paper presents a historical narrative on the evolution of school buildings and the government actions that triggered these changes.*

---

#### PALABRAS CLAVE

*Edificio escolar  
Historia de la educación  
Política educacional*

---

#### RESUMEN

*Cuando pensamos en una escuela de nuestro país, de inmediato podemos atraer la siguiente imagen a nuestra mente: aulas rectangulares, bancos colocados en fila con la vista hacia el docente que se encuentra al frente, grandes patios con pisos de tierra, y la escuela en su totalidad delimitada por grandes muros. Esta es la imagen de la escuela actual, pero ¿desde cuándo es así? Y ¿en qué contexto se edificaron? En este trabajo se presenta una narrativa histórica sobre la evolución del edificio escolar y las acciones gubernamentales que detonaron los cambios.*

---

Recibido: 24 / 10 / 2024

Aceptado: 07 / 12 / 2024

## 1. Introducción

El edificio escolar es un elemento presente en la cotidianidad de la educación, con una profunda implicación en la actividad académica. El presente escrito tiene como objetivo presentar cuatro momentos clave en la historia del sistema educativo mexicano que han transformado el edificio escolar. Categorizamos estas etapas como higienismo del Porfiriato, la posrevolución, la expansión del sistema y la modernización de la educación. Durante cien años la función del edificio fue la base para crear condiciones de desarrollo para la actividad educativa que estaba estipulada en la política educativa. Sin embargo, en la modernización de la educación se establecieron nuevas metas que comenzaron a crear una brecha entre la legislación y el edificio escolar. Las posteriores reformas incrementaron dicha brecha dando como resultado una completa disociación entre estos dos elementos y resultado en el desaprovechamiento de los beneficios que brinda el edificio escolar.

Si pensamos en el edificio escolar en México, seguramente tendremos una imagen compartida por muchos: escuelas inspiradas en el funcionalismo de Le Corbusier (Arañó, 2011), con el patio cívico que se convierte en cancha deportiva, grandes áreas de terracería que son utilizadas como cancha de fútbol, las aulas rectangulares con bancos en filas volteando hacia el pizarrón, un escritorio al frente para el docente titular. Es posible que muchos hayamos pensado en esos elementos, pero la cotidianidad y la costumbre no nos permite cuestionarnos ¿por qué son así? El principal objetivo con este texto no es satanizar este edificio, pues este fue útil en su momento para cumplir lo que se proponía el sistema, sino compartir la necesidad que yo observo de hacer coincidir la educación que se espera ofrecer y que se encuentra plasmada en la legislación educativa con el edificio escolar. Pues se entiende que es un elemento principal del sistema educativo que debe transformarse de acuerdo con los requerimientos de cada época.

## 2. Metodología

El presente proyecto se elaboró a partir de la revisión documental de fuentes primarias y secundarias como libros sobre la historia de la educación en México, proyectos legislativos y registros fotográficos de las obras escolares en el país. El análisis se realizó categorizando la información en etapas que agrupan ciertas características o acciones educativas del momento. Así, se propusieron las cuatro etapas o momentos históricos que enseguida se desarrollan.

## 3. La época del Porfiriato

El desarrollo de este texto comienza en la época del porfiriato (1876-1910), pues en este periodo se dispusieron las primeras bases para un sistema educativo federalizado, que incorporaban la formación de maestros, construcción de escuelas, propuesta de pedagogías y la transformación del modelo filosófico que sostenía el quehacer educativo (Sosa Ruiz, 2018). El ideal del período era el progreso, libertad y orden, que debía ser propagado a la sociedad, de ahí nace el objetivo de la escuela obligatoria (Galván, 2016) y la necesidad de crear espacios donde se transmitieran estos preceptos.

El desarrollo del Sistema llegó con preocupaciones respecto a la higiene en las escuelas. A finales del siglo XIX el quehacer educativo se realizaba en casas rentadas por el Estado. Esto significaba que los espacios no eran construidos para que en ellos se impartieran clases: las aulas eran reducidas, lo que causaba hacinamiento, existían problemas con sanitarios y carecían de condiciones óptimas de iluminación y ventilación. Estas condiciones alertaban a higienistas, quienes pensaban que era nocivo para la salud de los estudiantes. Sumado a esto, al ser espacios de renta, existían cambios constantes de locación por finalización de contrato, quejas de estos o por considerarse entornos no aptos, lo que provocaba pérdidas para el financiamiento público (Chaoul, 2012; Hernández Ortiz, 2020).

Para mitigar las malas condiciones que se presentaban en los espacios educativos, durante el gobierno de Porfirio Díaz, se impulsaron congresos Higiénicos Pedagógicos. En estos se abordaron temas relacionados con higiene, mobiliario, recursos y pedagogía que debían implementar las escuelas (Ballín, 2008; Galván, 2016). Así, se establecieron los primeros lineamientos y recomendaciones en siete rubros, cada uno coordinado por una comisión. Se dispusieron medidas respecto al espacio como la creación de escuelas exprofeso, la construcción con materiales ligeros, la orientación de este a noroeste, inclinación en los pisos, aula en forma rectangular, evitar aglomeraciones y incorporar un patio de juegos. Otras resoluciones se hicieron sobre el mobiliario y recursos a utilizar en las aulas, poniendo especial atención en cuidar la vista y proteger el cuerpo de posturas que pudieran deformar a los futuros

trabajadores del país. Entre las recomendaciones se incluyó el uso de mesabancos con respaldo y descanso para pies, tamaño idóneo en la impresión de los libros de texto, pizarras color negro mate, papel para escribir color amarillo, entre otros. También en materia pedagógica se establecieron resoluciones. Se optó por un método objetivo de enseñanza, donde se desarrollen las facultades físicas, intelectuales y morales, régimen de disciplina y observancia, instrucción en pedagogía a futuros docentes, entre otras disposiciones emitidas a partir de estos congresos (Ballín, 2008; Galván, 2016; Ibarra, 2015; Larroyo, 1967; Solana et al., 2001).

Para finales de este período, las escuelas ya contaban con las condiciones de salubridad básicas. Se analizaban los entornos, los servicios como agua potable, el estado del equipamiento sanitario, etc. (Chaoul, 2012). Sin embargo, estas acciones y avances se ejercían principalmente en las ciudades, excluyendo a obreros y campesinos (sobre todo de zonas rurales) de poder acceder a estas mejoras. En muchos casos, esta población no comprendía la importancia de enviar a sus hijos a la escuela, pues consideraban la pérdida económica que representaba, por lo que preferían enviarlos a trabajar. Situación que se reflejó en un problema de matriculación en el Sistema Educativo, como se puede observar en las siguientes cifras: Al finalizar el gobierno de Díaz, existían 11,859 planteles de educación básica, pero esto no se confunda con una gran cantidad, pues existía un 78.5% de analfabetos en el país. Esto significaba que, de 15,166,369 habitantes, cerca 11,343,368 no leían ni escribían, en gran medida porque no tenían acceso a las escuelas públicas (Galván, 2016; Santa Ana Lozada, 2011; Solana et al., 2001).

Podemos concluir que, en este período, la educación del Estado se centró en la higienización de los espacios destinados a la impartición de clases, también se desarrollaron propuestas pedagógicas principalmente de instrucción, disciplina y homogenización. Además, se dispusieron los elementos de habitabilidad mínimos necesarios para considerarse como lugares aptos: ventilación, hacinamiento, iluminación, sanitarios y agua potable. También se construyeron las primeras escuelas exprofeso del Estado. Un ejemplo de una edificación construida bajo los lineamientos que se establecieron en el Porfiriato es la escuela primaria «Leona Vicario», inaugurada el 5 de febrero de 1910 y ubicada en el centro de la ciudad de Hermosillo (Figura 1). En la figura 2 se presenta el plano de un aula que ejemplifica los requerimientos establecidos durante la época.

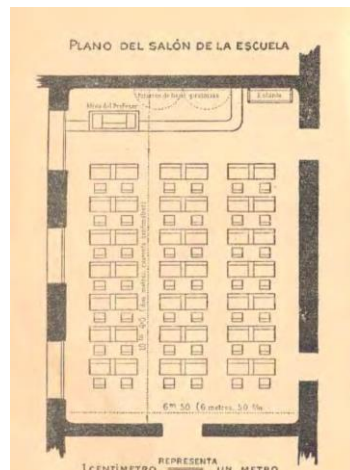
Observemos cómo la infraestructura es uno de los temas que resaltan y preocupan en esta época por la relación que establece con las medidas sanitarias y el cumplimiento de los objetivos de civilización y progreso. La interrogante que surge es si después de 120 años de historia educativa estos problemas higienistas planteados en el Porfiriato han sido resueltos.

**Figura 1.** Primaria Leona Vicario, Hermosillo, México.



Fuente: Grijalva, 2023.

**Figura 2.** Salón de clases de acuerdo a los lineamientos del Congreso Higiénico Pedagógico



Fuente: Ballín, 2008.

#### 4. Posrevolución

La revolución adoptó la enseñanza popular y rural como una de sus grandes demandas, pues concebían a la educación como el único medio para lograr los objetivos nacionales donde habría justicia social, identidad nacional y progreso económico, con ciudadanos cultos y libres (Moreno-Valle Suárez, 2001; Santa Ana, 2011). Sin embargo, la realidad fue que por diez años no se obtuvieron logros en esta materia y los gobiernos sólo mantenían las políticas higiénicas y pedagógicas implementadas durante el Porfiriato. Incluso ante la inestabilidad provocada por el conflicto armado, hubo una disminución del nueve por ciento en la cantidad de escuelas ofrecidas a la población (Santa Ana, 2011). No fue sino hasta la época posrevolucionaria, con la fundación de la Secretaría de Educación Pública, que llegó la escuela a los sectores y poblaciones más desfavorecidas (Galván, 2016).

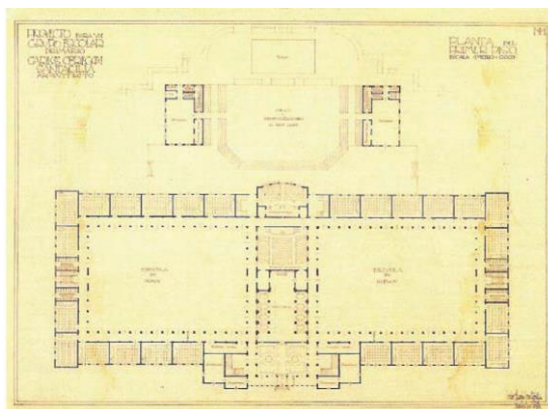
Con la llegada al poder del presidente Álvaro Obregón y la disminución de los conflictos armados, llegó la era del desarrollo educativo. El 8 de julio de 1921 el Congreso de la Unión aprobó la creación de la SEP, y se nombró como titular a José Vasconcelos, un pensador e idealista de la revolución. Él planteó que la educación debía abordar de forma integral al hombre: inteligencia, emociones, espíritu. Transformó la *instrucción* en *educación*, pues diferenciaba que la primera consiste en ofrecer información, sin trascender de ese nivel, mientras que la segunda abarca la corrección de defectos y el fomento de virtudes, atendiendo al desarrollo de todas las potencialidades de los alumnos (Solana et al., 2001). La nueva Secretaría se valió del edificio escolar para transmitir simbólicamente este cambio teórico conceptual proveniente de la Revolución y dotar de una nueva identidad a la nación, alejándose del estilo ecléctico del Porfiriato (Arañó, 2011).

Gracias a este nuevo enfoque se construyeron espacios para el desarrollo físico e intelectual: crearon bibliotecas, aulas de música, auditorios, gimnasios, albercas, pistas y talleres para aprender oficios (Santa Ana, 2011). Por un lado, estas edificaciones aportaban al objetivo del crecimiento integral de los estudiantes y por otro, transmitían los ideales nacionalistas. Estos edificios se diseñaron bajo el estilo neocolonial (Arañó, 2011), corriente que integraba las herencias indígena e hispana, que se fundan para construir la esencia del mexicano. Además, se crearon murales y vitrales, donde se plasmaban los mensajes que contenían la nueva propuesta de educación e identidad nacional para los ciudadanos (Solana et al., 2001).

Ejemplo de esta visión nacionalista de la educación, fue el centro escolar «Benito Juárez» en la colonia Roma (figura 3). Esta fue una de las grandes representantes del ideal vasconceliano. En su distribución se observa la incorporación de biblioteca, gimnasios, piscina y patios (Figura 4) (González, 2016). Este edificio plasmaba la visión imperante sobre educación, niñez y pedagogía.

**Figura 3.** Centro escolar «Benito Juárez»

Fuente: Ramírez, 2021.

**Figura 4.** Distribución espacial del centro escolar Benito Juárez

Fuente: González, 2016.

La proliferación de la educación a las clases populares, a través de las misiones culturales y posteriormente de las escuelas rurales que se impulsó desde la SEP, fue uno de los resultados más significativos de la revolución mexicana. Este movimiento fue reconocido como el más moderno y delicado en el orden cultural registrado en América y sus bases se retomaron durante las siguientes décadas (Solana et al., 2001).

Una segunda etapa de la época posrevolucionaria en el edificio escolar se dio con la llegada de la escuela socialista. Esta etapa comienza en 1932, cuando el arquitecto Juan O’Gorman presentó la propuesta de 26 nuevas escuelas primaria donde introducía la arquitectura funcionalista de Le Corbusier a las escuelas (Arañó, 2011). Esta propuesta incorporaba materiales como acero y concreto que representaba la exaltación a la producción industrial como norma de la modernización. Los espacios consideraban plantas sencillas, acabados lineales, pisos de cemento, diseño que proclamaba simbólicamente el distanciamiento con el lujo, los privilegios, y majestuosidades que hasta la época vasconcelista se contemplaba para los recintos educativos (López Rangel, 2005).

Esta tipología funcionalista del espacio escolar sirvió de base para la concepción de la escuela durante la educación socialista, que fue aprobada y puesta en vigor en 1934, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. La educación con esta inclinación ideológica permeó en todas las áreas del Sistema y sus objetivos. Durante la época se pretendía formar a los nuevos obreros calificados, por lo que requerían conocimientos técnicos como organizar sistemas productivos e involucrarse en actividades sociales (Solana et al., 2001). Se transformó el idealismo revolucionario en pobrismo revolucionario, así, el diseño O’Gorman se ajustó perfectamente a los ideales del nuevo paradigma educativo (López Rangel, 2005). Con la llegada del régimen socialista se dio la implementación de medidas de máximo rendimiento a mínimo esfuerzo (costo).

La educación posrevolucionaria tuvo dos grandes etapas, la primera relacionada con los ideales nacionalistas y la segunda con la implementación socialista. Así, la educación cambió junto a las ideas de los caudillos que llegaban al poder. La política dirigió las acciones y concepciones de la vida escolar. La arquitectura de los espacios escolares representó una fuente simbólica para transmitir los ideales revolucionarios y la nueva visión de país (etapa neocolonial). Pero también se sentaron las bases de escuelas homogenizadas y prefabricadas que podemos encontrar en la educación de la actualidad. Lo que es cierto, es que, igual como pasaba en el porfiriato, en ambas etapas de la época posrevolucionaria el edificio escolar fue un auxiliar para transmitir los ideales y alcanzar la visión sobre educación que se esperaba.

**Figura 5.** Primaria Melchor Ocampo, O'Gorman (1932)



Fuente: Arquine, 2013.

## 5. Expansión de la escuela

Con el ideal posrevolucionario de otorgar el derecho a la educación para toda la población, se creó la necesidad de construir espacios destinados para cumplir con esta labor. Para ello se requirió la construcción del edificio escolar de forma ágil y a bajo costo. Este fin se institucionalizó en forma del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) creado en 1944. A este organismo se le facultó para organizar y dirigir la localización, expansión y creación de escuelas (Ley Que Crea El Comité Administrador Del Programa Federal de Construcción de Escuelas, 1994). Las cifras al inicio de sus labores reconocen la existencia de cerca del 60% de la población en condición de analfabetismo, principalmente porque no contaban con acceso a escuela y quienes sí asistían lo hacían en malas condiciones de infraestructura.

El diseño que institucionalizó el CAPFCE mantenía elementos similares al proyecto de O'Gorman, a los que se integraron principios del estilo internacional, arquitectura regional y normatividad. Las aulas se estandarizaron bajo las dimensiones de 6x9 m, se incluían talleres, sanitarios, auditorios, con medidas higiénicas. Más adelante, estas estructuras se hicieron prefabricadas, lo que hizo posible que se construyeran sin necesidad de mano de obra capacitada. Un ejemplo de esta propuesta fue la escuela primaria Alberto Gutiérrez, en Hermosillo, inaugurada en 1946 (figura 6). Y así, cada año fue creciendo de forma rápida la oferta educativa en las distintas regiones del país (Santa Ana Lozada, 2011).

**Figura 6.** Primaria Alberto Gutiérrez, Hermosillo, México



Fuente: De Bernal, 1946.

Durante la gestión del presidente Ávila Camacho (1940-1946) se reformuló la educación socialista que fue planteada por Lázaro Cárdenas. La nueva redacción buscaba la educación para la paz, democracia y justicia social. Por su parte, Alemán Valdés (1946-1952) creó la campaña de construcción de escuelas más grande hasta ese momento. Contó con la colaboración de gobierno federal, estatal e iniciativa privada para invertir 271,327,078.22 en la construcción de 4,159 escuelas y rehabilitación de 2,383 más (Larroyo, 1967). Con estas acciones, para el año 1950, se alcanzó una matriculación del 50% de los niños en edad escolar.

Esta expansión fue impulsada significativamente por el Plan de Once Años (1959-1970), presentado durante el gobierno de Adolfo López Mateos bajo la dirección de Jaime Torres Bodet, entonces secretario de Educación Pública. Se estableció un ambicioso proyecto que no solo buscaba reducir el rezago educativo mediante la construcción acelerada de planteles, sino también preparar al país para un contexto cada vez más industrializado. México transitaba de ser un país predominantemente agrícola hacia una economía semi-industrial, con solo el 52% de su fuerza laboral dedicada al campo, una disminución significativa en comparación con el 65% en 1940 (Meneses, 1988). Como resultado, la meta del Plan de Once Años no solo se centró en expandir la cobertura educativa, sino también en elevar el nivel educativo de la población para adaptarse a las nuevas demandas económicas.

El impacto de este esfuerzo fue evidente. En 1944, al inicio de la época de expansión, el país contaba con 21,874 escuelas primaria. Entre esta fecha y el fin de la época en 1983 se mantuvo un crecimiento constante en la cantidad de escuelas, la matriculación y el presupuesto destinado al ámbito educativo. La expansión de la infraestructura educativa permitió que un mayor número de niñas y niños accedieran a la educación primaria, consolidando una base educativa más amplia en todo el territorio nacional. En la tabla 1 se muestran los datos de crecimiento durante la expansión del sistema.

**Tabla 1.** Escuelas, matriculación y presupuesto educativo durante la época de expansión

	<b>Cantidad de escuelas primaria</b>	<b>Cantidad de alumnos</b>	<b>% del presupuesto ejercido en educación</b>
<b>1944</b>	21,874	1,960,755	11.83
<b>1947</b>	22,899	2,815,161	15.13
<b>1950</b>	23,818	2,997,054	16.94
<b>1953</b>	26,333	3,436,544	17.32
<b>1956</b>	28,104	4,061,030	20.14
<b>1959</b>	31,358	4,857,184	23.74
<b>1962</b>	33,488	6,042,269	26.74
<b>1965</b>	37,288	7,182,956	33.38
<b>1968</b>	41,086	8,336,690	32.23
<b>1971</b>	46,138	9,700,444	36.97
<b>1974</b>	51,059	10,999,713	37.65
<b>1977</b>	60,239	12,628,793	41.40
<b>1980</b>	76,024	14,666,257	20.78

Fuente: Elaboración propia con base en Dirección General de Planeación, n.d.; INEGI, 2015.

La infraestructura escolar fue un elemento decisivo para cumplir con los objetivos de expansión educativa durante este periodo, permitiendo aumentar la cobertura y ofrecer espacios básicos para la enseñanza en todo el país. Sin embargo, la prioridad no fue adaptar los espacios a propuestas pedagógicas innovadoras, sino garantizar la rápida construcción de escuelas que respondieran al crecimiento poblacional y a las demandas de acceso. Este enfoque pragmático contribuyó a reducir el analfabetismo y ampliar la matrícula, pero sin transformar significativamente las prácticas pedagógicas tradicionales. La expansión masiva de planteles dejó como legado un sistema educativo más accesible, aunque con retos en términos de modernización y adaptación del entorno escolar a nuevas dinámicas pedagógicas. Esta se podría considerar como la última etapa del modelo pedagógico tradicional. Sin embargo, los diseños arquitectónicos posteriores no han conllevado modificaciones significativas a los edificios construidos en la época de expansión de la escuela.

## 6. Modernización de la educación

La modernización del sistema educativo mexicano comenzó en el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) y continuó bajo la administración de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). Este periodo estuvo marcado por una serie de reformas que buscaban mejorar la calidad de la educación y adaptar el sistema a los cambios económicos y tecnológicos que estaba experimentando el país en el contexto de la globalización. La modernización fue impulsada en gran parte por la influencia de organismos internacionales como el Banco Mundial y la OCDE, que promovieron políticas de descentralización y calidad educativa como elementos clave para el desarrollo (Jiménez, 2011).

Bajo esta orientación, el Programa de Modernización de la Educación buscó transformar el modelo educativo para alinearlo con las dinámicas del mercado internacional. La gestión del sistema se descentralizó, transfiriendo responsabilidades financieras y administrativas a los estados y municipios, mientras se implementaban programas compensatorios dirigidos a comunidades marginadas. En este contexto, la calidad y la competitividad desplazaron a la cobertura como prioridades del discurso educativo, reflejando la transición hacia un enfoque neoliberal donde la educación respondía a las exigencias del capital global más que a los principios de gratuidad y obligatoriedad (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, 2006; Villalvazo Ruiz, 2016)

El Programa Nacional de Educación, Recreación, Cultura y Deporte, presentado en 1983, fue uno de los primeros esfuerzos en esta dirección. Este programa introdujo el concepto de calidad como un elemento central de la política educativa, marcando una diferencia significativa con los gobiernos anteriores, que se habían enfocado principalmente en la expansión de la infraestructura escolar. La firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) en 1992 consolidó este enfoque, promoviendo la descentralización del sistema educativo y la profesionalización del magisterio. Este acuerdo también impulsó la reforma del artículo tercero de la Constitución y la promulgación de la Ley General de Educación en 1993, que estableció las bases legales para el nuevo enfoque de calidad en la educación (Alcántara, 2008).

Durante el gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000), se continuó con la implementación de políticas orientadas a mejorar la equidad y la calidad del sistema educativo. Se crearon programas compensatorios como el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), que buscaba asegurar el acceso a la educación en comunidades marginadas mediante la construcción de nuevas escuelas y la entrega de recursos educativos. Sin embargo, a pesar de los avances logrados, las reformas de modernización también enfrentaron críticas, especialmente en lo que respecta a su impacto en la equidad regional y la calidad de la educación en zonas rurales (Buenfil, 2000).

En el contexto de un nuevo siglo, la educación en México mantuvo el mismo sentido durante los siguientes sexenios. Sin embargo, experimentó un cambio significativo en el año 2019 con la introducción de la Nueva Escuela Mexicana, bajo la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador. Esta iniciativa representa un esfuerzo por romper con las políticas educativas de los gobiernos anteriores, especialmente aquellas asociadas con la reforma educativa de 2013. La Nueva Escuela Mexicana busca construir un modelo educativo más humanista e inclusivo, centrado en el respeto a los derechos humanos, la equidad y la justicia social (Villalvazo Ruiz, 2016). También, plasma el distanciamiento del nuevo modelo educativo con los conceptos industrializados como «calidad».

Así, la educación de la Nueva Escuela Mexicana dio un giro hacia el concepto de excelencia. La excelencia busca alcanzar un nivel superior al de la calidad y ha tomado un papel protagónico en el discurso educativo actual. Recientemente, se destacó la excelencia como una directriz fundamental de la política educativa, subrayando la importancia de ver la educación no solo como un derecho humano, sino como un medio para preparar a los estudiantes para las decisiones que deben tomar en su vida social, sin desestimar los aspectos académicos (Ble Acosta, 2021).

Más que hacer un recorrido por los cambios en materia conceptual, es importante compartir que, a diferencia de las otras etapas, en la modernización, el edificio escolar no se reinventó. Y ¿tendría que hacerlo? Nos podemos preguntar. Si la teoría educativa, la política educativa y la práctica educativa cambió, entonces debemos concluir, que es necesario materializar estos cambios también en el edificio escolar.



## 7. Conclusiones

Como vimos en este pequeño recorrido histórico, la educación mexicana podemos dividirla en cuatro grandes etapas: el porfiriato, la posrevolución, la expansión del sistema y la modernización. Cada época plantea objetivos, visiones y conceptualizaciones propias. El Porfiriato incorporó el análisis del edificio escolar desde la higiene. La posrevolución presentó dos etapas, la primera: el ideal de una nueva nación. Esto llevó a la concepción del edificio escolar como un medio simbólico para transmitir y unificar. La segunda etapa fue la educación socialista, con sus principios de sencillez, austeridad y economía. La expansión de la escuela adoptó los principios de la educación socialista, pero con un fin diferente: llevar el sistema educativo a todos los mexicanos. Finalmente, la modernización se planteó sobre un escenario de cobertura educativa casi total, por lo que dejó de lado los objetivos de expansión, para plantearse un nuevo ideal impulsado por movimientos internacionales: la calidad educativa.

Resulta sencillo reconocer que, en las primeras tres etapas, el edificio escolar fue un elemento mediador entre la política y la realidad educativa. Es decir, el Sistema Educativo fomentaba cambios en el edificio escolar que representaran los nuevos ideales: las primeras escuelas con lineamientos higiénicos, las monumentales escuelas del neocolonialismo, las escuelas funcionales. Todas son representantes de cada una de las etapas a las que pertenecen. Sin embargo, a partir de la modernización, esto cambió. El edificio escolar dejó de construirse en función de su tiempo histórico y visión educativa. Mantuvo las preocupaciones higiénicas del Porfiriato, las representaciones simbólicas que caracterizaban a la educación socialista y las especificaciones técnicas de la expansión. Perdiendo de vista la necesidad que existe de alinear el espacio a cada momento y visión, formándose así, la escuela de siempre.

## 8. Agradecimientos

Este texto forma parte del proyecto de tesis doctoral denominado *habitar la escuela pública* del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Sonora. Posgrado financiado por CONAHCYT.

## Referencias

- Alcántara, A. (2008). *Políticas educativas y neoliberalismo*. 48, 147-165.
- Amador Hernández, J. C. (2009). La profesionalización de los maestros y la alianza por la calidad de la educación. *Revista legislativa de estudios sociales y de opinión pública*, 2(4), 9-42.
- Arañó, A. (2011). *Arquitectura escolar. Sep 90 años*. Secretaría de educación pública, consejo nacional para la cultura y las artes, & c. Fragonard 70 s.
- Arquine. (19 de septiembre de 2013). *Ejemplos ejemplares. Las escuelas de Juan O'Gorman*. <https://arquine.com/ejemplos-ejemplares-las-escuelas-de-juan-ogorman/>
- Ballín, R. (2008). *El congreso higiénico pedagógico 1882*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Ble Acosta, L. (2021). De la calidad a la excelencia educativa en México. *Revista Ecúmene de Ciencias Sociales*, 2(2), 144-167. <https://revistas.uaq.mx/index.php/ecumene/article/view/484>
- Buenfil, R. N. (2000). Globalización y políticas educativas en México 1988-1994. Encuentro de lo universal y lo particular. *Revista latinoamericana de estudios educativos*, XXX(3), 55-92. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27030303>
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. (2006). *Antecedentes*. Educación.
- Chaoul, M. E. (2012). La higiene escolar en la ciudad de México en los inicios del siglo xx. *Historia mexicana*, LXII(1), 249-304. [Http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60029081005](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60029081005)
- De Bernal, C. (1946). *Biografía del prof. Alberto Gutiérrez*.
- Dirección general de planeación, p. Y e. E. (s.f.). *Sen\_estadistica\_historica\_nacional-3*.
- Galván, L. E. (2016). Hacia la formación del sistema educativo mexicano: 1867-1910. En L. E. Galván Lafarga *Derecho a la educación*. Instituto de Investigaciones Sociales.
- González, S. (2016). *Por una arquitectura propia. El estilo neocolonial en el proyecto educativo de la secretaría de educación pública, 1921-1924*. (Tesis Doctoral). Universitat Politècnica de Catalunya. <http://hdl.handle.net/10803/384928>
- Grijalva, M. (2023, 1 de agosto). *Ciudades sin memoria: centenario escuela leona vicario*. CrónicaSonora.
- Hernández Ortiz, F. (2020). La construcción de los edificios escolares: confluencia de los discursos pedagógicos y políticos a fines del siglo XIX. *Revista iberoamericana do Património Histórico-Educativo*, 6(00), 1-21. [https://doi.org/10.20888/ridphe\\_r.v6i00.12661](https://doi.org/10.20888/ridphe_r.v6i00.12661)
- Ibarra, C. O. (2015). Historia Política de la Tecnología: una propuesta metodológica para la historia de la arquitectura escolar (Ciudad de México A Political History of Technology: A Methodological Proposal for the History of School Architecture (Mexico City, 1880-1920). *Revista Mexicana de Historia de la Educación: III*(6).
- Inegi. (2015). *Estadísticas históricas de México 2014*.
- Inifed. (n.d.). *Diseño arquitectónico: educación básica-primaria*.
- Jiménez, M. del C. (2011). El discurso mundial de modernización educativa: evaluación de la calidad y reforma de las universidades latinoamericanas. *Espacio abierto cuaderno venezolano de sociología*, 20(2), 219-238. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/espacio/article/view/1433>
- Larroyo, F. (1967). *Historia comparada de la educación en México*. Editorial porrúa.
- Ley que crea el comité administrador del programa federal de construcción de escuelas (1994).
- López Rangel, R. (2005). El sistema de escuelas bassols-o'gorman. *Esencia y espacio*, 22(8).

- Meneses, E. (1988). El plan de once años. *Tendencias educativas oficiales en México*.
- Moreno-Valle Suárez, L. (2001). Esbozo de la historia de la educación en México. *Revista panamericana de pedagogía*, 2, 215-231. <https://doi.org/10.21555/rpp.v0i2.1911>
- Olvera, A. (2013). Las últimas cinco décadas del sistema educativo mexicano. *Revista latinoamericana de estudios educativos*, XLIII(3), 73-97. <https://rlee.iberro.mx/index.php/rlee/article/view/271/773>
- Ramírez, V. (2021). *Arquitectura escolar como materialización del proyecto mexicano 1920-1970*.
- Santa Ana Lozada, L. (2011). Arquitectura escolar en México. *Bitácora arquitectura*, (17), 70-75. <https://doi.org/10.22201/fa.14058901p.2007.17.26233>
- Solana, F., Cardiel, R., y Bolaños, R. (2001). *Historia de la educación pública en México (1876-1976)*. Bsecretaría de educación pública.
- Sosa Ruiz, M. De los á. (2018). *Propuesta de adecuación para el mejoramiento de las aulas tipo capfce en escuelas primarias*. Universidad de Sonora.
- Villalvazo Ruiz, A. (2016). Las reformas educativas en México. *Ethos educativo*, 49, 77-91. [https://imced.edu.mx/Ethos/Archivo/49/49\\_4.pdf](https://imced.edu.mx/Ethos/Archivo/49/49_4.pdf)